

Termoenvas, como organización dedicada al diseño y fabricación de envases termoconformados plásticos para uso alimentario, se compromete a cumplir la política de la calidad desarrollada en este apartado, cuyo objetivo es el desarrollo y mejora de su Sistema de Gestión de la Calidad y Seguridad del Producto, adquiriendo un compromiso con los requisitos y necesidades de nuestros clientes, sin aceptar ningún compromiso que pueda afectar a la calidad de nuestros productos y servicios.

Este compromiso se concreta en esta “Política de Calidad” fundamentada principalmente en las siguientes directrices:

- Establecer, desarrollar y mantener vigente
 - Un Sistema de Gestión de Calidad que cumpla con los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001 y BRC envases y embalajes, que refleje las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas.
 - Mantener el Sistema de Gestión implantado, basado en las normas ISO 9001 y BRC envases y embalajes, así como actualizar los manuales, procedimientos, instrucciones y registros.
 - Respalda, apoyar y salvaguardar todas las decisiones derivadas del plan Food Defense, como respuesta para garantizar la seguridad de los productos que Termoenvas pone en el mercado, ante actos intencionados de contaminación o alteración.
- Velar por el cumplimiento de las expectativas de las partes interesadas
 - La dirección actúa como gestor principal de las relaciones con los clientes.
 - Mantener una actitud de confianza y cooperación con las administraciones, siendo escrupulosos respecto a las obligaciones legales y normativas, con la intención de participar y contribuir a la mejora de la sociedad de la que formamos parte.
 - Establecer un contacto ágil con los distintos organismos oficiales o privados como sistema para conseguir cooperaciones conjuntas para la mejora de la seguridad alimentaria.
 - Vincular un compromiso con el entorno social cercano, creando vínculos estrechos entre la empresa y la comunidad.
- Cumplimiento de la normativa legal vigente
 - Los envases de Termoenvas están fabricados con materiales autorizados para su uso en contacto con alimentos y productos alimentarios.
 - Cumplimos con la legislación vigente, su reglamentación y acuerdos voluntarios con nuestros clientes aplicables a las actividades, productos y servicios, en materia de calidad y seguridad alimentaria, medioambiental, ética y laboral aplicable.

- Establecimiento de objetivos, metas y programas
 - Aportar los recursos necesarios para conseguir los objetivos de calidad establecidos.
 - Realizar un seguimiento periódico de los mismos, a través de los indicadores planteados a tal efecto, de modo que se asegure la mejora continua.
- Relación con los proveedores y/o subcontratistas
 - Realizar una selección y evaluación continua de nuestros proveedores y subcontratistas, asegurándonos poder ofrecer el mejor servicio a nuestros clientes.
- Satisfacción de los clientes
 - Entender de manera continuada las necesidades y expectativas de nuestros clientes, con el único fin de conseguir aumentar su grado de satisfacción con nuestros productos.
 - Responder a las posibles reclamaciones que pudieran proceder del desempeño de la actividad, como vía para solucionar la insatisfacción del cliente.
 - Concienciar al personal sobre la importancia de conocer las necesidades de los clientes, para aportar mejoras que logren su satisfacción.
 - Suministrar siempre productos seguros y legales, de la calidad acordada con el cliente.
- Participación del personal
 - Ofrecer un trato justo y respetuoso con los derechos de los trabajadores, cumpliendo con la legislación laboral de aplicación.
 - Formar de manera continua a todo el personal involucrado en nuestras actividades, mediante la aplicación de planes de formación y cualificación, que mejoren su adecuación a las nuevas tecnologías y sistemas, evaluando la eficacia de dichas acciones.
 - Motivar la detección de oportunidades de mejora, que eviten la aparición de desviaciones en el desarrollo de la actividad.
- Respeto por el medioambiente
 - Cumplir con la normativa legal vigente en materia medioambiental.

La Dirección de **Termoenvas** se compromete a revisar y modificar, si procede, esta política corporativa de modo regular, asegurándose que todos los apartados expuestos siguen en vigor, que su contenido es coherente con los objetivos de la empresa, así como con las expectativas y necesidades de nuestros clientes.



Fdo. Dirección